

**ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS Y
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**Adquisición Nivel I N° 006-2018-AGROBANCO
"CONTRATACION DEL SERVICIO DE CUSTODIA Y TRASLADO DE CINTAS"**

En San Isidro, a los 16 días del mes de noviembre de 2018, siendo las 16:00 horas, el Comité de Adquisiciones Nivel I - Temas Administrativos de AGROBANCO se reúne con la finalidad de otorgar la buena pro para la Contratación DEL SERVICIO DE CUSTODIA Y TRASLADO DE CINTAS.

Se informa que habiéndose verificado que los Proveedores Iron Mountain Perú S.A.C y Hermes Transportes Blindados S.A. se encontraban registrados como participantes, se procedió con la evaluación técnica de conformidad con el cronograma establecido en las Bases. Al abrir el sobre N°01- propuesta técnica de la Empresa Iron Mountain Perú S.A. se verificó que no cumple con presentar la póliza de seguro a todo riesgo e incendio, documento requerido en Bases para la presentación de propuesta, por lo que su propuesta técnica no fue admitida.

Seguidamente se verificó que la empresa Hermes Transportes Blindados S.A. SÍ CUMPLE con los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Capítulo III de las Bases, y con la presentación conforme lo requerido en Bases, por lo que el Comité de Adquisiciones Nivel I- Temas Administrativos, declaró admitida su propuesta para la correspondiente Evaluación Técnica. Verificándose que la empresa alcanza el puntaje mínimo requerido; por lo cual el Comité declaró admitida su propuesta para su correspondiente Evaluación Económica.

Se apertura la propuesta económica -Sobre 02 y estableciéndose que se encontraba conforme se obtuvo el resultado que consta en el "CUADRO DE EVALUACIÓN", y cuyo resumen es:

EVALUACIÓN INTEGRAL Nivel I N°006-2018-AGROBANCO

POSTOR	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA (S/.)	PUNTAJE EVALUACIÓN ECONÓMICA	PUNTAJE TOTAL
HERMES TRANSPORTES BLINDADOS S.A.	60.00	S/ 24,624.24	40.00	100.00

Consecuentemente y como resultado de la evaluación integral practicada, el Comité de Adquisiciones Nivel I-Temas Administrativos, de conformidad con el Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones, OTORGA LA BUENA PRO del presente proceso de selección a **HERMES TRANSPORTES BLINDADOS S.A.** por el monto total de S/ 24,624.24 (Veinticuatro mil seiscientos veinticuatro con 24/100 Nuevos Soles), incluido el I.G.V. y cualquier otro concepto que incida sobre el servicio.



Oscar Canayo Barrera



Laura Jara Amezaga



Carlos Monzón Gonzales